Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción C-A I Alemán-Español
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano y alemán
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

Para poder cursar la asignatura *Traducción C-A I* el alumno debe haber aprobado la asignatura *Alemán IV*.

CONTENIDOS:

Tema 1: El texto de partida y la importancia del texto de llegada

1.1 Análisis y comprensión del texto de partida

1.2 Estrategias de comprensión a partir del contexto

1.3 Diferencias en las convenciones tipográficas. Traducción de siglas y abreviaturas

1.4 Diferencias de uso de los signos de puntuación (el punto, la coma, los dos puntos, el punto y coma, el guion largo)

1.5 Las mayúsculas y minúsculas

Tema 2. Equivalencias

2.1 Diccionarios: principales características y criterios de evaluación

2.2 Textos paralelos, glosarios

2.3 Estrategias para la traducción de los referentes culturales

Tema 3. Cuestiones léxicas

3.1 La traducción de los referentes

3.2 Los falsos amigos

3.3 El adjetivo y el adverbio

Tema 4. Otros problemas específicos de traducción

4.1 Los elementos fijos: frases hechas y refranes

4.2 La traducción de los sustantivos compuestos

4.3 Las partículas *und*, *aber*, *da*, etc.

Tema 5. Sintaxis, coherencia y cohesión

5.1 El calco estructural

5.2 La incorrección sintáctica

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG2. Que los estudiantes sean capaces de analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Que los estudiantes sean capaces de organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG7. Que los estudiantes sean capaces de actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el grado de Lenguas Aplicadas.

CG8. Que los estudiantes sean capaces de razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Que los estudiantes sean capaces de resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG10. Que los estudiantes sean capaces de demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la realización de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el marco del grado de Lenguas Aplicadas.

CG12. Que los estudiantes sean capaces de mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Que los estudiantes sean capaces de aplicar a la práctica de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE4. Comunicarse en el idioma C (alemán) a un nivel superior (nivel C1 del MCERL) de forma oral y por escrito en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico.

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de traducir textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos no especializados en la combinación lingüística alemán - español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de cada asignatura.

- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con las competencias CG5 y CT2:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.

- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo. - Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.

- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.

- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.

- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.

- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas académicas que se plantean en el contexto de esta materia.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

Además, el alumno deberá:

- Ser capaz de prever un proceso de traducción adecuado a las diferentes modalidades, clases y tipos de traducción, por lo que se refiere a la comprensión del original como a su producción en lengua meta.
- Emplear las estrategias y técnicas de traducción más eficaces en cada caso.
- Identificar y resolver los principales problemas y dificultades de traducción.
- Utilizar las estrategias y técnicas más adecuadas para resolver los problemas de traducción.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.
- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas relativas a la traducción.
- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas traductológicos que plateen las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura.
- Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística para producir textos escritos en español y en alemán.
- Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística para comprender textos escritos en alemán.
- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos en español de tipología diversa y de considerable complejidad.
- Interpretar críticamente discursos escritos diversos en español.
- Producir en español textos coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo a partir de un texto escrito en alemán.

- Producir textos escritos en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.
- Identificar referentes culturales de la cultura propia para la comprensión y producción de discursos escritos de tipología diversa y de considerable dificultad en la práctica de la traducción.
- Reconocer la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos.
- Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para traducir.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos.
- Reconocer en alemán los implícitos, los usos alusivos y connotativos, y los matices sutiles cuando dispone de contexto suficiente, e identificar el sentido de una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales.
- Comprender con detalle textos escritos en idioma C largos, sobre temas concretos y abstractos especialmente relacionados con su campo de especialidad profesional y académica, conceptual y lingüísticamente ricos y complejos.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades	Supervisión de actividades

supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo individual en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	40 %
	Prueba parcial	20 %
Evaluación final	Examen final	20 %
	Prueba práctica final	20 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Apelt, L. M. (1995). *Wortschatz und mehr. Übungen für die Mittel- und Oberstufe,* Hueber.

Dreyer, H. y Schmitt, R. (2009). *Lehr-und Übungsbuch. Der deutschen Grammatik aktuell.* Hueber Verlag.

Gamero, S. (2018). *Traducción Alemán-Español*. Univesitat Jaume I.

Rossell, A. M. (2013). *Manual de traducción Alemán-Castellano* Gedisa.

Slabý, R. y Grossmann, R. (2002). *Diccionario de las lenguas española y alemana*. Herder.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

Apelt, L. M. (1995). *Wortschatz und mehr. Übungen für die Mittel- und Oberstufe,* Hueber.

Dreyer, H. y Schmitt, R. (2009). *Lehr-und Übungsbuch. Der deutschen Grammatik aktuell.* Hueber Verlag.

Slabý, R. y Grossmann, R. (2002). *Diccionario de las lenguas española y alemana*. Herder.

WEBS DE REFERENCIA:

http://members.aol.com/UdoKlinger/inhalt.html

http://home.pfaffenhofen.de/schyren-gym/gramm/index.html

http://hypermedia.ids-mannheim.de/index.html

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.